

BOEL de 23 de septiembre de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa, a petición propia, y se nombra Vicedecana del Grado en Empresa y Tecnología de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

De acuerdo con la comunicación, de 7 de septiembre de 2026, del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, proponiendo el cese de la Profª. Dra. Dª. Gemma Berenguer Falguera como Vicedecana del Grado en Empresa y Tecnología de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y el nombramiento de la Profª. Dra. Dª. María José Sánchez Bueno como Vicedecana del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar, a petición propia, a la **Profª. Dra. Dª. Gemma Berenguer Falguera** como Vicedecana del Grado en Empresa y Tecnología de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. María José Sánchez Bueno** Vicedecana del Grado en Empresa y Tecnología de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2026.

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández